

Martes 22 de Setiembre de 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—**Provincias:** Un trimestre, 7,50 anticipado, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—**Ultramar:** Anillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem.—**Extranjero:** Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de **EL GOBIERNO**, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Baillière, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 822

AÑO III.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Por despachos recibidos, en este ministerio consta que S. M. Británica recibió el 10 del corriente mes por conducto de lord Derby, su ministro de Negocios extranjeros, las cartas credenciales que acredita al excelentísimo Sr. D. Juan Tomás Comyn como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España; documentos que conforme a la costumbre establecida en el Reino Unido cuando S. M. la reina se halla en Escocia, habían sido entregados con dicho objeto en el ministerio de Negocios extranjeros.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos, nombrando oficiales de la clase de terceros de su secretaría a D. Agustín Puebla y Tolni y D. Diego Antonio Paradas; ascendiendo a la de segundos a D. Antonio Arnao; disponiendo de D. Marcelino Rodríguez Arango pase a servir la presidencia de sala de la Audiencia de Albacete; nombrando para la vacante de éste en Barcelona a D. Casimiro Huerta y Murillo, presidente que era de la Audiencia de Albacete; trasladando a esta vacante a D. Eduardo de los Ríos Acuña, que sirve el mismo cargo en la de Pamplona; nombrando para este a D. José Cañizares y Pastor, presidente de sala de la de Albacete; trasladando a la plaza de presidente de sala de la de Oviedo a D. Pascual Yagüe y Fernández, que sirve en Burgos, y a Burgos a D. José del Río y González, que servía en Oviedo; trasladando a D. Antonio de la Cuesta, magistrado de Zaragoza, a igual plaza en la Audiencia de Cáceres; trasladando a Zaragoza a D. Francisco González Chila, magistrado electo de la de Cáceres; trasladando a D. Manuel Cornejo y Sainz, magistrado de Zaragoza, a igual plaza en la Audiencia de Las Palmas; trasladando a D. Facundo Díez Escudero, que lo es de Palma, a la de Zaragoza; y nombrando para la de Palma a D. Gumersindo Moreno, que servía en Las Palmas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Precedido de un extenso preámbulo se publica el decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se concede, con el carácter de anticipo reintegrable, a la junta del Canal Imperial de Aragón la cantidad de 400.000 pesetas con destino a las obras provisionales de la presa del Bocal, con cargo al cap. 30, artículo 1.º, sección 7.ª del presupuesto vigente.

Art. 2.º La junta del Canal presentará en un breve plazo al ministerio de Fomento el proyecto de las obras de reconstrucción de la ciudad presa.

Art. 3.º La misma junta propondrá la operación de crédito necesaria para sufragar los gastos de reconstrucción y el importe del anticipo, basada en los productos normales del Canal y los eventuales procedentes de recargos que sobre el uso de las aguas se autoricen cuando sea conocido el importe del presupuesto de las obras.

Art. 4.º Los ministros de Hacienda y Fomento quedan encargados del cumplimiento de este decreto.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Por el mismo se publica, corregidos sus errores y omisiones, el reglamento para comprobar y declarar en definitiva la utilidad ó inutilidad físicas para el servicio de las armas de los reemplazos declarados condicionalmente útiles en las diputaciones provinciales, en conformidad con lo dispuesto en el reglamento y cuadro de 26 de Mayo de 1874, y para la comprobación y declaración de las inutilidades por defectos físicos y enfermedades que eximen de continuar en el servicio militar a los individuos de las clases de tropa del ejército de la Península y de Ultramar.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente; de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 81 al 90 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, bolas 43, 44, 45, 46 y 47 de sorteo, que comprenden las carpetas números 1.001 al

10, 814 al 20, 831 al 60, 61 al 70 y 531 al 40 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 31 de sorteo, que comprende la carpeta núm. 249 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días en que fueron las madas para su pago.

Madrid 21 de Setiembre de 1874.—El director general, Ramon Rodríguez Correa.

Los resguardos al portador emitidos por la Caja de esta dirección general, a quienes cupo la amortización en el sorteo celebrado el día 30 de Junio último podrán ser presentados en esta dirección, negociado de emisión, todos los días no feriados, a contar desde el día 23 del corriente y horas de las diez de la mañana a dos de la tarde, acompañados de su correspondiente factura talonaria, cuyos ejemplares se facilitan en esta dirección.

En cada factura no se comprenderán más de 20 resguardos, según lo que en este servicio se tiene prevenido.

CONGRESO INTERNACIONAL POSTAL.

El día 16 se reunió en Berna el Congreso postal internacional. El proyecto de convenio que le será sometido está redactado por monsieur Stephan, director general de Correos de Alemania.

Encontramos en la Nueva Gaceta de Zurich un análisis de este proyecto, del que *Le Temps* nos da la traducción.

Las disposiciones del convenio postal se aplicarán a las cartas, tarjetas postales, periódicos, impresos de todas clases y anuncios de mercaderías. A los países que tomen parte en el Congreso se concede la facultad de fijar libremente, dentro de los límites de sus respectivos territorios, el porte de las cartas dirigidas entre sí; pero se procurará que el porte no exceda de tres gros, cuatro peniques, 40 céntimos por una carta ordinaria franqueada; seis gros, ocho peniques, 80 céntimos por la carta sencilla que no lleve sello.

El porte de las remitidas por mar cuando la distancia no sube de 300 millas no deberá pasar de dos gros, dos peniques, 20 céntimos por cada carta vaya ó no franqueada. Por lo que respecta a los periódicos, impresos y anuncios de mercaderías, cada Estado, en vista de las prescripciones reglamentarias de los países expedicionarios, establecerá el porte para el tránsito en su propio territorio; pero no podrá ser menor de 3/4 de gros, un penique y 11 céntimos.

Se admitirá seguros ó certificados de cartas, tarjetas postales, periódicos, impresos y muestras de mercaderías. En caso de pérdida de un objeto certificado la administración del territorio ó de la vía marítima en que haya tenido lugar, abonará una indemnización de 44 thalers ó 50 francos. El derecho a la indemnización caducará al año de la expedición. En caso de fuerza mayor no tendrá efecto. Cuando la carta no lleve los suficientes sellos, se considerará como no franqueada. Los periódicos que se hallen en igual caso, no circularán.

Lo concerniente al servicio oficial de Correos, estará exento de franqueo.

Cada administración de Correos cobrará por sí sola el porte y los derechos recaudados en su territorio.

Los miembros de la union postal, que mantengan relaciones directas con los Estados que no entren en el convenio, podrán hacerlo particularmente, ofreciendo las ventajas del presente, pero con condición de reciprocidad.

El porte que se recaude por los convenios se dividirá entre los países limítrofes de la union

en que haya tenido lugar la expedición y el país a que vaya destinada.

Con estas condiciones, las naciones que formen parte del tratado podrán verificarlo con las que quedan fuera de él.

Para mejorar el presente convenio habrá de tiempo en tiempo conferencias en que cada una de las partes contratantes se halle representada por un voto.

Así como en el Congreso de Bruselas, en el de Berna se reunirá una Asamblea de delegados, que votará despues de emitir sus opiniones; pero sus acuerdos necesitarán la sancion posterior de los gobiernos respectivos.

El *Diario de Ginebra* anuncia que los catorce Estados que hasta ahora se han adherido al pensamiento (al cual la Francia parece no prestar interés), han nombrado ya sus representantes y dado parte al Consejo federal de los nombramientos, que son los siguientes:

Inglaterra, estará representada por Mr. W. J. Paje, subsecretario de la dirección general de Correos de la Gran Bretaña.

El imperio de Alemania, por Mr. Stephan, director de Correos, y Mr. Gunther, consejero de la administración de Correos.

Austria-Hungria, por Mr. W. Bolbensteiner, director general de Correos austriacos, y Mr. Michel Gezway, director general de Correos húngaros, y como suplentes Mr. F. Tilhal, consejero del ministerio de Comercio en Viena, y Mr. P. Heim, consejero de Comercio en Pesh.

La Bélgica, por Mr. Jassiaux, director general de Caminos de hierro, Correos y Telégrafos, acompañado de los señores inspectores Vincent y Gife.

La España, por D. Angel Mansi, director general de Correos y Telégrafos, y D. Emilio Navasoués, jefe del negociado central de telégrafos.

Grecia, por Mr. Mansoulis, jefe de seccion del ministerio del Interior, y Mr. A. H. Betant, cónsul de Grecia en Génova.

Holanda, por Mr. J. P. Hoostede, director general de Correos, y Mr. Swertz de Lundus, director de Correos en Rotterdam.

Portugal, por Mr. Eduardo Lessin, director general de Correos.

Rusia, por el director general de Correos y el barón de Vehl.

Suecia y Noruega, por el director general de Correos Mr. W. Roos y Mr. C. Oppen, secretario de expediciones en el ministerio de Marina.

Turquia, por Janco-Effendi, jefe de seccion de la Contabilidad extranjera.

El Egipto, por Muzzi-Bey, director general de Correos.

Finalmente, la Servia, por Mr. Wlaben Radolwicz, comisario de la seccion de Correos y Telégrafos en Belgrado.

En cuanto a Suiza dará su representación al consejero federal Mr. Borel, jefe del departamento de Correos, y probablemente como agregados a MM. Steinhaculin y Ed. Hoch, jefe el primero de la secretaria general de Correos ó inspector del personal el segundo.

BANQUETE EN OBSEQUIO DE LOS MARINOS ALEMANES E INGLESES.

El *Iraca-bat* de Bilbao, correspondiente al viernes último, publica con dicho epigrafe el siguiente artículo:

«Ayer, a las once de la mañana, se verificó el almuerzo con que la comision nombrada al efecto obsequió a los marinos alemanes. En uno de los espaciosos andenes de la soberbia y hoy silenciosa estación del ferro-carril se habia dispuesto una larga mesa, con más de cien cubiertos, servida y adornada con esquisito gusto por el café Suizo.

Colgaban de la armadura las banderas de diferentes Estados y del centro un grande pab-

lilon imperial de Alemania. En medio de los acordes de una banda militar, que ejecutó el himno alemán y la marcha española, ocupáronse los asientos; a la cabecera el Sr. Morales de los Rios, comandante general de la division de Vizcaya, a su derecha el Sr. Lindau, cónsul de Alemania en Bayona y el brigadier Sr. Cernarzuza, jefe de la primera brigada; a la izquierda el comandante de la canonera inglesa *Fly* y el de la alemana *Albatros*. En la opuesta cabecera el Sr. Uhagon, alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento de esta invicta villa, a su derecha el Sr. Amann, cónsul de Alemania en Bilbao, y el Sr. Macanaz, brigadier gobernador militar de la plaza; a la izquierda el comandante del *Nautilus*.

Los demás asientos estaban ocupados por los señores comandante de Marina, jefes de diferentes armas del ejército y de la Marina alemana, inglesa y española, cónsules, juez de primera instancia, ingeniero civil, diferentes funcionarios públicos, otros invitados y los individuos de la comision que habia dispuesto el banquete con el producto de una suscripcion abierta en diferentes círculos de la villa.

Siempre al hacer la reseña de actos de esta especie, incurrese, por ser muy facil, en omisiones o equivocacion de detalles, y mucho más como a nosotros nos sucede, que aunque invitados, no nos fué posible, con sentimiento, concurrir a la mesa; confiamos, por lo tanto, se nos dispense algun error que podamos cometer, no obstante procuremos sea nuestra reseña todo lo exacta posible, según los datos que hemos merecido de uno de los concurrentes.

Reinó desde un principio entre los individuos de las diversas naciones allí reunidos, franca cordialidad, que fué creciendo, cambiándose repetidas muestras de simpatía, de adhesion y gratitud por la idea ó pensamiento a que obedecía el banquete.

Comenzó a correr abundante el espumoso *champagne* y dieron principio los brindis. Levantóse el general Sr. Morales de los Rios, y en medio de un profundo silencio, bebió por las potencias amigas de España y en especial por el cónsul de Alemania en Bayona y los comandantes de la canonera inglesa y alemanas, brindis que fué contestado calorosamente en toda la mesa.

El Sr. Lindau, cónsul de Alemania en Bayona, contestó en francés con un expresivo discurso; hélo aquí en sustancia:

«Siento mucho no hablar vuestra hermosa lengua para poder daros las gracias por el afectuoso recibimiento que habeis tenido la galantería de dispensarnos.

«España atraviesa una crisis, pero una nación que tiene un pasado tan grande no puede desesperrarse del porvenir. España es el país de la poesía y del valor; el país de Calderon, de Cervantes y del Cid. Lucháis por una idea; esta idea es la idea de la humanidad y las ideas son más fuertes que los hombres. Los hombres que se empeñan en nadar contra la corriente se ahogarán.

«Dándonos nuevamente las gracias por las frases que os hemos merecido, bebo de todo corazón por la prosperidad futura de España».

Ruidosos aplausos y mil frases de gratitud acogieron las palabras del Sr. Lindau.

El ex-diputado Sr. Vitoria (D. José) levantóse para decir que el Sr. Vea Murguía, gobernador civil, no habia podido asistir a causa del mal estado de su salud, y que al suplicarle lo hiciera así presente, le encomendó leyese en su nombre un brindis que le enviaba. Hélo aquí en resumen:

«A la prosperidad y ventura de las potencias amigas;

«A la salud del augustó emperador de Alemania, que con su generosa iniciativa ha alcanzado que la Europa se asocie con sus simpatías a la causa santa de la patria, que es la causa del derecho, de la libertad y de la civilización;

«Al pronto término de la guerra civil que asola al país;

«Al triunfo definitivo de la libertad de conciencia, fundamento esencial de todas las libertades, y por eso mismo más combatida por los que quisieran prolongar y hacer eterna la noche de su infausta dominación.»

El Sr. García (D. Eusebio), alcalde primero que ha sido recientemente de esta villa, brindó por el actual presidente del municipio, ponderando los servicios que habia prestado durante los graves y largos días del sitio.

Contestóle el Sr. Uhagon en términos muy agradecidos, diciendo que no habia hecho más

que cumplir con su deber, y que lo mismo haria en cualquiera ocasion idéntica.

La escogida y variada representación de la poblacion bilbaína, siempre entusiasta por su pueblo natal, acogió con aplausos las palabras que se cambiaron en los expresados señores.

El señor comandante del *Nautilus* brindó en castellano por Bilbao y por sus esforzados defensores.

Al oír expresarse en el habla castellana al bravo marino germano, estalló en la mesa una verdadera tempestad de aplausos, contestando a su brindis con diversas aclamaciones, tanto la representación del ejército como la de los auxiliares de Bilbao.

Un oficial de las cañoneras alemanas bebió por las damas españolas, siendo muy bien recibida por los circunstantes esta galantería a sus bellas paisanas.

El Sr. Vitoria volvió a levantarse, y recordando una célebre frase del ilustre general Moltke, en cuyo concepto no son los soldados los que vencen en las batallas, sino los maestros de escuela que educan a las generaciones, pronunció un bello y bastante extenso brindis, viniendo a decir en resumen que ansiaba llegase el día en que, siguiendo el grande ejemplo de Alemania, fuesen batidos en España los enemigos de la civilización y de la libertad, también por los maestros de escuela. Bebió por el pequeño ejemplo que de esa gran verdad ha dado el pueblo de Bilbao, al que puede presentarse como ejemplo por la estrecha union y confraternidad que ha reinado en los graves momentos porque ha atravesado.

Muy aplaudidas fueron las palabras del Sr. Vitoria, así como otro entusiasta brindis que luego pronunció en inglés.

El Sr. Echevarrieta bebió por la libertad religiosa, extendiéndose calorosamente en algunas consideraciones sobre esa, la más importante de todas las libertades, siendo también saludadas con aplauso sus entusiastas palabras.

El Sr. Aguirre (D. Adolfo), como él sabe decir y escribir, brindó por el hogar alemán y el hogar inglés, engendrados de las virtudes, que aseguran la prosperidad y la fuerza de las naciones, siendo acogidas con palmadas y bravos sus tiernas y bellas frases.

Otros muchos señores hicieron uso de la palabra; muchos no es posible dar cuenta de todos los brindis, aunque sentiremos omitir quizá alguno que merezca especial mención. Brindóse, pues, repetidamente por las marinas de Alemania, de Inglaterra y de España, allí representadas, por las potencias amigas, por el ejército español, por los voluntarios de Bilbao, etc., etc.

A los mismos acordes de la banda militar fueron abandonando el local, cambiándose entre nacionales y extranjeros nuevas protestas de afecto, de gratitud y de simpatía.»

EXTRANJERO.

FRANCIA.—El diario oficial anuncia el resultado de la eleccion de un representante de la Martinica para la Asamblea legislativa. El vencedor, en segunda eleccion, por no haber obtenido en la primera suficiente número de votos, ha sido Mr. Godissard, republicano, a quien han favorecido 6.208 electores, de los 35.463 de que consta el distrito.

Con este motivo los diarios conservadores vuelven a censurar la apatía de sus correligionarios, especialmente en las colonias.

Los diarios de París del 16 y 17 siguen dando pormenores acerca del viaje del mariscal Mac-Mahon, que, según despachos recibidos del domingo, regresó a París el sábado en la noche.

En virtud de sentencia dictada por el tribunal de Grasse, en el proceso sobre la evasión de Bazaine, han sido condenados a seis meses de prision el coronel Villette, Alvarez, Rull y el coronel Plantier; a dos meses el capitán Doineau, y Gixoux a un mes, quedando absueltos todos los demás acusados.

Le *Petit Marseillais* anuncia que han sido puestos en libertad cinco de los presos en el fuerte de San Nicolas, entre los cuales se encuentra Mr. Gustavo Naquel, redactor de la *Tribuna* de Burdeos.

Conocemos el texto de la carta que el mariscal Bazaine ha publicado en el *Herald* de Nueva-York y en el *Times*, fechado en Lieja el 6 del actual. Despues de mostrar en ella su

Barco, cuarto tercero, se la darán cincuenta duros de mi parte; y ella entregará a la real Academia de San Fernando un retrato mio, pintado por D. Francisco Goya, que tiene depositado en su poder, si la real Academia se digna aceptar esta memoria.»

El Sr. D. Manuel García de la Prada, encargado de cumplir esta parte de las últimas disposiciones del poeta, que acababa de morir fuera de su patria, escribia en 4 de Setiembre de 1828 al Sr. D. Manuel Silvela:

«... Habiendo estado a ver a doña Francisca Muñoz sobre la entrega del retrato para la real Academia, no puede V. figurarse el sentimiento que ha causado semejante noticia a esta buena mujer. Ha enseñado carta de D. Leandro, fecha 22 de Marzo de 1817, en que con las expresiones más terminantes la da el retrato por los días de su vida. En fin, despues de infinitas reflexiones y en medio de infinitas lágrimas, se convino en entregarle y en percibir los mil reales del legado. Aseguro a V. que me ha compadecido dicha señora por su honradez y por el singular cariño que tiene al difunto.»

Y añade el mismo Prada veinticuatro días despues: «...cada vez me admira más la estimacion que profesa a la memoria del difunto...»

Cerremos aquí estas breves reflexiones. Los que deseen conocer por completo el tipo de la obra maestra de Moratin, que estudien las cartas del mismo. En ellas encontrarán de paso galas de lenguaje, nobles sentimientos, sátira culla y fina, pintura estremada de afectos y magistrales descripciones. Estúdielas, como dejamos dicho, con detencion; lean des-

pués *El sí de las niñas* y sus demás obras, y verán conciliadas en ellas dos opuestas opiniones, pues el teatro de Moratin es al propio tiempo *el espejo y la escuela de las costumbres*.

M. OSSORIO Y BERNARD.

FOLLETIN.

UN TIPO DE MORATIN (1).

Cuenta la tradicion, acaso fundada en la fábula, que habiendo pintado Apelles a un niño riendo, tomó despues la paleta delante de varias personas, y con solo una pincelada logró que el niño figurase llorar.

Es fácil que el alarde de Apelles, verdadero ó falso, no tenga gran número de imitadores, pues nada es tan difícil para el artista como trazar con exactitud un rostro infantil, por el escaso carácter que ofrece y lo poco definidas que suelen estar sus líneas principales.

La misma dificultad ofrece al poeta dramático la pintura de un carácter con escasas condiciones de faja.

Nada más sencillo que detallar el heroísmo, la traicion, la franqueza, el rudo valor ó la hipocresía; nada tan difícil como pintar con acierto a una jóven, cuando en ella no resplandece ninguna cualidad extraordinaria.

Y esto se comprende atendiendo a que la jóven es en el teatro lo que el niño en el lienzo del artista; pero si este, a pesar de las dificultades, logra ser reproducido por el pincel, aquello no podia dejar de serlo por la pluma dramática.

No faltan detractores de D. Leandro Fernandez Moratin que tratan de empuñecer su figura, hombrearse con él, discutir su importancia y negar su autoridad. No falta quien se

haya atrevido a firmar un epigrama, consignando que le hace roncocar *La comedia nueva ó el Café*; pero esto solo prueba que D. Hermógenes ha tenido numerosa y masculina sucesion, sirviéndonos de la frase del inolvidable Inarco Celenio.

Contra dichos detractores y sobre su voz desautorizada, se encuentra el unanime aplauso de todas las personas sensatas, que ajenas a pasioncillas literarias, se complacen en reconocer y proparar el mérito de Moratin, cuyo castizo estilo recuerda nuestro siglo de oro, borra la historia literaria de la segunda mitad del siglo XVIII ó inicia un lento aunque positivo renacimiento de nuestra literatura.

Para juzgar a Moratin como autor dramático, es fuerza fijarse en *El sí de las niñas*; todas sus demás comedias, aunque escritas con suma discrecion, están mucho menos sentidas que esta; sin duda porque Moratin dejaba hablar en ella, al escribirla, a sus propios recuerdos, acaso a los afectos más profundos de su corazón.

Las sospechas de los críticos han sido confirmadas plenamente con la publicacion de las obras póstumas de D. Leandro Fernandez Moratin. La numerosa coleccion de cartas dirigidas a su familia y a su amigo Melon, permiten recordar a cada paso los menores detalles de *El sí de las niñas*, para mengua de un escritor que ha osado afirmar que dicha comedia es inverosímil.

Inverosímil *El sí de las niñas*, cuyos tipos están copiados exactamente del natural!

Inverosímil una comedia en que se censuran costumbres que nuestros padres conocieron!

Lo verdaderamente inverosímil es que no falte quien acuse de inverosimilitud a Moratin.

Inverosímil sobre todo el tipo de Paquita

con sus recuerdos del convento, su obediencia exajerada al mandato materno, su docilidad para labrar su desgracia y la de un honrado anciano; de Paquita, tan accesible al amor y agradecida a la generosidad!

Si los detractores de Moratin hubieran circunscrito su censura a la figura de D. Diego, acaso les concederíamos que ya su tipo es hoy algo inverosímil, por no estilarse tíos que saorifiquen su felicidad a la de sus sobrinos y les regalen además onzas de oro; pero en tiempos de Moratin no eran raros dichos tíos, como lo prueba el mismo escritor perdonando a sus sobrinos una deuda de 90 000 rs., cuando él solo disponia de lo estrictamente necesario para permitirse ir al teatro, tomar dos onzas de chocolate en su desayuno y tener una pequeña y escogida biblioteca para su esparcimiento.

Precisamente si hay alguna figura en *El sí de las niñas* que cautivó al lector y espectador es indudablemente la de doña Paquita! y cómo no, si Moratin la trasladó desde su corazón a teatro!

Paquita era su misma prima doña Francisca Muñoz, hija de la madrina del poeta, aquella buena señora con quien bromea Moratin porque *su letra ella misma se la inventó*, y cuyas aprensiones y raras ideas censura unas veces, criticándola otras por su facilidad en contraer amistades, su credulidad en la buena fe de los demás y su afición y aptitud para prelerder.

Paquita es acaso el único amor de Moratin, pues no mereció aquel nombre su pasion de adolescente para la hija de Bernascone.

Antes de emprender sus viajes, Moratin apunta en un diario los sucesos de su vida y sus más íntimas impresiones. El nombre de Paquita no falta en él casi nunca, unas veces por haberla regalado un abanico ó unos pendientes; otras por haberla visto llorar, a causa

de tener maltratada la cara. Ya refiere haber disputado con su tia, ya haber gastado chanzas con Paquita. Estas chanzas menudean en el diario de Moratin, y en 7 de Julio de 1799, despues de consignar dichas bromas con su prima, añade: *quam osculavi*, es decir, a la que! di un beso.

Siete años más tarde Paquita trata de casarse y Moratin consulta con su amigo Melon aquel extremo: llega el día 9 de Diciembre, y escribe en su diario:

Aquí Paquita y su madre; consulta sobre casamiento de Paquita: yo... testamento... ternizas.

Cerca de un año despues, el día 7 de Setiembre de 1807, escribe Moratin en sus notas diarias, para las que pone a contribucion varios idiomas y usa una taquigrafía especial:

Paseo con Melon en coche, donde me di noticia de que se casaba Paquita. Uoramos... yo triste.

«Cómo preguntarán los lectores, es Melon quien le da la noticia, siendo Moratin el consejero constante de su familia?»

Misterio es este que no hemos podido desconfiar. Tal vez consista en que Moratin no quisiera intervenir para nada en aquel matrimonio, por lo que a su corazón lastimaba.

No seguiremos analizando este asunto; bástenos añadir que el casamiento de Paquita se verificó mucho más tarde, y que Moratin, obligado a viajar por Italia, Inglaterra y Francia, prosiguió escribiéndola continuamente y dedicándole las frases más cariñosas, aunque impregnadas de un respeto profundo.

«El que tanto la apreciaba en vida no podia olvidarla en la hora de su muerte. Una de las cláusulas del testamento de Moratin, dice, lo que sigue:

«A doña Francisca Muñoz, que vive en Madrid, calle del Desengaño, esquina a la de

gratitud á la prensa americana, rusa ó inglesa que se le ha mostrado benévola en su desgracia, se revuelve en su escrito contra el duque de Anumale, a quien dice que la captura de la Imala de Abd-el-Kader, y el ser coronel como hijo de Luis Felipe á los veintidos años, no le dan derecho para condenar tan severamente á un mariscal de Francia.

Bazine, añade, no contaba más que dos apoyos que «eseaban impedir fuese inculcado á la vanidad francesa; Napoleón III, que nunca le abandonó, por más que cerca de él lo acoraron mil veces, pero que murió antes del fin de su proceso, y Thiers, que no habría permitido el desdellace que tuvo, pero que descendiendo del poder para que el partido realista elevara á él á quien fue en la guerra su colega de catas tristes.

Irriado por el abandono de Mac-Mahon, la zaine dice que para defender su campaña del Rhin, pudo mando tomó contra su voluntad, pudo exponer que el duque de Magenta se había dejado sorprender y batir en Alacia sin darse cuenta de las fuerzas terribles que marchaban contra él, que abandonó sin detenerse las Vosgos; que no había dejado en Strasburgo la guarnición necesaria; que perdió la línea del Seille, dejando descubierta la derecha de Bazaine, y que en Sedan, aceptando ciegamente la batalla, y exponiéndose desde el primer momento como no debe hacerlo un general en jefe, consumó el desastre de la Francia.

Mac-Mahon fue tan desgraciado en Sedan como yo en Metz, como Trochu y Ducrot en París, como Bourbaki y Clinchant en el Este. Solo le envidio la herida que recibí en la batalla, y habría bendecido el obús prusiano que en Borny arrancó una de mis charreteras si se hubiese llevado parte de mi espalla. También estuvo mal inspirado negándose á escapar con algunos caballos, y dejando á otros, como Trochu, que capitularon ó no, teniendo la flaqueza moral de buscar en el suicidio una defensa contra terribles acusaciones. En las futuras guerras veremos renovarse los espectáculos de los bajos turcos, que se colgaban, ó de los generales japoneses, abriendo el vientre con sus espadas. Todos no tendrán, como Trochu, la fuerza de carácter para dejarse arrancar sus insignias por los jefes de barricada. El suicidio no había entrado aun en nuestras costumbres, y no logra ser herido quien más lo desea. El mariscal Lebeuf, apercibido, aunque tarde, nuestra completa inferioridad, y creyéndose el primer responsable de nuestras desgracias, se arrojó diez veces en lo más terrible del combate buscando la muerte; pero ésta, diezmando su Estado Mayor, lo dejó sin la más leve herida.

Mis compatriotas, añade, acostumbrados á no registrar más que victorias, creían de buena fe que no podríamos ser vencidos, y las campañas de Crimea, y sobre todo de Italia, los había lisonjeado excesivamente. Las victorias de Argelia habían sido exageradas. Nuestras desgracias proceden de nuestra inferioridad numérica y de los vicios de nuestra organización.

Si Mac-Mahon y yo hubiéramos podido oponer á los alemanes tropas de un electivo igual y tan rápidamente movilizadas; á pesar del talento de Moltke y de la superioridad de los cañones prusianos, hubiéramos podido luchar con condición de igualdad.

Abordando la cuestión política, recordaba, dice, que había prestado juramento al emperador y á la Constitución imperial, sancionada por un reciente plebiscito.

«Si el recuerdo de que tenía mi mando del emperador y no del Gobierno insurreccional, hermano mayor de la Commune, si haberme indignado de que una facción se aprovechara de las castrófes del emperador y de los desastres del ejército para invadir el cuerpo legislativo, cubriese de galones y arrojar los representantes de la nación en vez de reunir todas las fuerzas vivas del país; si el estar persuadido de que el emperador de Rusia, el único que podía hacer algo en nuestro favor, no apoyaría jamás á Gambetta; si haber creído que el rey Victor Manuel no se apresuraría á pasar los Alpes para pagar á los revolucionarios de Tours la deuda de gratitud que debía al emperador desde Magenta y Solferino y haber profetizado la Commune, es hacer política; y lo he hecho después de haberme dado ejemplo los revolucionarios de Setiembre».

Para defender su honor de soldado recuerda las frases mismas de la carta de Mac-Mahon, escrita por los que le sentenciaron á muerte; intenta probar que salvando en vez de sacrificar el único ejército que quedaba en Francia, salvó la sociedad de un nuevo 93.

«Firmada la paz, dos stateros la necesidad de que caese sobre alguien la tra popular. El emperador estaba destronado y se acababa su muerte. Se me escogió como víctima, y en el momento de maldiciones y acusaciones inicuas de que fui blanco, se distinguieron precisamente los diputados y periodistas que antes de la guerra pedían el licenciamiento del ejército y el desarme general, y que habían sublevado la Francia si el emperador hubiese intentado aplicar la organización militar de Prusia. Se me imputa la pérdida de la Alsacia y de Metz; la Alsacia, perdida desde las primeras derrotas de Mac Mahon; de Metz, que perdieron los que sonaron con rescatar las campañas de voluntarios de la primera revolución, sin el genio de sus caudillos y contra 800.000 alemanes, admirablemente mandados, que inundaron la Francia. Si aprovechando la presencia en Metz del ejército que con su sangre y en tantas gloriosas batallas habían salvado ya el honor de la Francia, se hubiese querido tratar de la paz como Thiers y la Europa entera aconseja, han, solo se habría perdido Strasburgo y tres millones, y la nación estaría ya repuesta.»

En su última parte se defiende de haber dejado morir á Maximiliano. Dice hizo grandes esfuerzos para que abdicado se salvase, que al retirarse de México obedeció al gobierno, que no creyó deber empeñarse en una guerra fatal contra los Estados Unidos; elogia el heroísmo mostrado por su esposa para libertarlo, y termina así: «No me dejó abatir por los golpes de la suerte, y no he olvidado la modestia de mi origen. He sido simple soldado, y el trabajo me humilló. No considero terminada mi vida militar, sintiéndome lleno de fuerza y de salud. Me quedan deberes que cumplir, y los cumpliré cuando haya llegado el momento. Sin duda entonces la fortuna, que acaba de mostrarme tan cruel, me concederá esa última sonrisa que ofrece á los viejos soldados».

INGLATERRA.—Un telegrama de Londres del 17 anuncia que ha terminado la huelga de mineros de carbon de Deanforest, por haber prometido los patronos pagarles el jornal á 6 shillings.

Los fabricantes de hilados de Bolton han consentido en someter á un arbitraje sus diferencias con los obreros.

SUIZA.—La emperatriz Eugenia y el príncipe imperial de Francia han devuelto en Costanza la visita á la familia real de Baden; y están después en Zurich y Lucerna. De vuelta; ya á Arenenberg, á fines de Setiembre, regresará á Inglaterra, donde el príncipe vuelve á su academia de Wolwich.

ALEMANIA.—El doctor Gerlach, antiguo amigo del príncipe de Bismark, acaba de ser con-

denado á 200 thalers de multa y á seis meses de cárcel, por un folleto contra la nueva ley sobre el matrimonio civil. El doctor es en la actualidad el único representante del antiguo partido conservador prusiano.

El gran canceller había procurado hasta ahora hacerse bien con su antiguo amigo, á quien Federico Guillermo IV. apreciaba mucho y lo había nombrado consejero de Estado en 1842.

ITALIA.—Las correspondencias de Italia vienen hablando hace tiempo de una especie de pacto de amistad y concordia concluido entre el Sr. Minghetti, presidente del Consejo de ministros, y el Sr. Sella, jefe de la derecha. Sin embargo, todavía no se sabe lo que hay de cierto en este asunto, y aun se duda de la exactitud de los informes que al principio fueron aceptados como positivos.

Al volver de su viaje á Florencia, el Sr. Minghetti convocó Consejo de ministros, sin duda para discutir las negociaciones entabadas con el Sr. Sella. Parece que el Sr. Blancheri, presidente de la Cámara de diputados, ha mediado en esas negociaciones y sobre todo en sus preliminares. Pero se asegura que el Sr. Sella se mostró muy exigente, pidiendo más carteras de las que podían concederle.

El correspondiente en Roma de La Independencia Belga da otra versión que tal vez sea la más acertada. Dice que Minghetti y Sella se han entendido perfectamente y puesto de acuerdo en todo. Pero que su alianza, si se celebrase ahora públicamente, podría perjudicar al Gobierno en las elecciones. De consiguiente, han acordado auxiliarse mutuamente en ellas, pero sin aparecer unidos, y dejar ya para más tarde la reconstitución del gabinete.

«Su Santidad recibió en audiencia el 16 á varios sacerdotes franceses que, aprovechando la época de las vacaciones, han ido á Roma en peregrinación para visitar la tumba de los Apóstoles, elogiando su piadoso propósito.

MONTEVIDEO.—Segun las últimas noticias, que alcanzan hasta el 14 de Agosto, el Congreso, en su sesión de 6 del mismo mes, proclamó solemnemente al doctor Avelaneda presidente de la República por un período de seis años, y el 14 nombró vicepresidente por el mismo espacio de tiempo al gobernador Acosta.

Gran número de aventureros infestaban aún la provincia de Buenos Aires. En Pergamino habían sido presos 30 individuos pertenecientes á una partida de 50 bandidos. Mr. Grote, establecido en la Banda Oriental, acaba de ser asesinado. Los ingleses residentes allí estaban indignados, porque aun no se había verificado la ejecución de los asesinos de la familia Southam.

CHILE.—La República de Chile ha pedido que Suiza, ó los Estados Unidos, se encarguen de resolver, en concepto de árbitros, la cuestión de frontera entre Chile y la Confederación Argentina, relativa á la propiedad de la Patagonia.

ESTADOS UNIDOS.—Despachos de Washington de fecha 17 anuncian que el presidente Grant y el ministro han resuelto sostener á Mr. Kellogg en el gobierno de Nueva-Orleans. Uno y otro consideran la destitución de aquel funcionario ilegal y peligrosa para la paz del Sur de los Estados Unidos.

«Por la vía de Inglaterra se tienen noticias de lo sucedido en aquella población hasta el día 15.

«Durante la noche última, dice un telegrama de Filadelfia, los ciudadanos se han fortificado sólidamente, de suerte que por la mañana era imposible tomar las posiciones defendidas por 40.000 hombres. Kellogg, comprendiendo que era imposible desalojarlos con las escasas fuerzas de que dispone, se ha decidido á pedir refuerzos al presidente Grant, Kellogg, Longstreet y sus oficiales se han refugiado en la aduana. Esta mañana el cuerpo de los policemen en masa ha entregado las armas al gobernador Peron, que instalado por los 10.000 blancos en el hotel Legislativo ha escrito al presidente para que lo reconozca. Kellogg ha situado su cuartel general en la plaza Jackson. El puesto principal de la policía y el cuartel de Longstreet están ocupados por los blancos. No ha habido nuevas colisiones esta mañana.

Peron, al encargarse del gobierno, ha anunciado que su intención era instalar en las funciones públicas del Estado á los oficiales elegidos por los conservadores en 1872.

Ya han llegado dos compañías de tropa á Nueva-Orleans. Se espera un regimiento procedente de Holly-springs, en el Estado del Mississippi.

Esta tarde, la agitación que ha habido en las últimas 24 horas, se ha calmado y la ciudad está tranquila.

La inurrección de los blancos se extiende por todas partes en Luisiana.

Los blancos de Greene Cosentry (Alabama) han dispersado algunas partidas de negros armados, después de causarles muchos muertos.

EL GOBIERNO.

MADRID 22 DE SETIEMBRE DE 1874.

ELABORACION CONTINUA.

«Al contrario de lo que sucede en los reinos animal y vegetal la vida de los canards está en razon inversa de su volumen y de la celeridad de su desarrollo, deshaciéndose las más veces como las bolas de jabon que se entretienen en formar los niños, en los propios labios de sus inventores.»

Y no será porque en este punto el oficio no haya llegado á su última perfección, pues la verdad es que la mentira política se confecciona hoy con tal riqueza de detalles, se la viste con una profusion tal de atavíos, que, su pena de pasar por más incrédulo que Santo Tomás, es preciso creer lo que reviste las formas, no ya de la verosimilitud ó de la probabilidad, sino de la más completa evidencia.

Colorido local: nombres propios: hechos y dichos acomodados al carácter de los personajes, y armonizados con las supuestas aspiraciones de cada potencia y aun de cada individuo; causas determinantes del acontecimiento y consecuencias que de él han de deducirse.

La ley del progreso no podía fallar en las fábricas donde se funden las bolas y en los talleres en que se pulimentan, cincelan y esmaltan. En la otra guerra civil los carlistas ojaleros y los liberales entusiastas se limitaban á soltar la mentira, autorizándola con el famoso «he visto cartas» de que hablaba el inolvidable Figaro, y que tapan-

ba la boca á los más incrédulos, salvo, cuando algun otro no oponía otras cartas á las cartas vistas.

Esto, como se ve, era la infancia del arte, y hoy nos inspiran lástima aquellos pobres embusteros que en rigor no sabían mentir, y que si lograban ser creídos se debía á la inocencia épica, á la sencillez angelical y á la candidez primitiva del público.

Hoy la noticia de una batalla perdida ó ganada no se da nunca sin el plano topográfico del terreno, las fuerzas que manobraban, los jefes y oficiales que en ella tomaron parte, y todas las peripecias de la lucha desde el principio hasta el fin, sin olvidarse del número de proyectiles disparados, posiciones defendidas ó conquistadas, heridos, muertos y prisioneros, etc.

Si se trata de una nota diplomática, el noticiero inventa como prólogo todo un sistema político de alianzas y odios, basados en ambiciones míticas, añadiendo, por supuesto, que procede de una indiscreción cometida por lord Derby ó Mr. Bismark.

Ya se comprenderá que con semejantes detalles la duda es imposible.

En honor de la verdad y de nuestro país debemos decir que, si en todas partes se miente bien, en ninguna con los perfiles, detalles y aditamentos que en España, lo cual quiere decir que en obras de imaginación no hay quien nos iguale.

Verdad es que por esta disposición ingénita que Dios nos ha dado, todos somos cómplices inconscientes, si no de la mentira, de su exajeracion; hay uno que arroja el puñado de nieve, y los demás la van empujando hasta formar la bola inmensa que la lluvia del buen sentido deshace luego.

De aquí se infiere que en estas bolas todos somos colaboradores; que á todos nos alcanza en parte la responsabilidad, y que por lo mismo todos estamos interesados en sostenerlas.

Antes puede decirse que no existía más que un solo laboratorio de canards, donde se empollaban y de donde salían volando para extenderse por las tertulias, los cafés, los círculos, la Puerta del Sol y á veces hasta por el salón de conferencias. Ahora, en vez de ser los diferentes centros de la coronada villa tributarios de la plazuela de la Leña, es esta el recipiente donde desaguan los distintos afluentes que nacen en la Carrera de San Jerónimo, se engrosan en la esquina de la calle de Carretas y se precipitan en bullente catarata por la plazuela de la Cruz ó la calle de la Paz.

La política que todos hacemos en la medida de nuestras fuerzas; la vida pública; — á falta del espíritu público, — en que todos vivimos, se ha sobrepujado al interés mezquino de hacer subir los treses ó bajar los bonos, quedando los mentirosos especuladores sobre el crédito público muy por hajo de los embusteros políticos.

Háse invertido, pues, el órden: el público se ha envuelto en la olámide y calzado el coturno, y arrojado á los histriones de la escena los ha obligado á aplaudirle.

Se nos han venido estas consideraciones á la pluma en vista de que cada día hay una noticia de sensacion, que nace por la mañana y muere por la noche, que, en pío ó en mucho, todos contribuimos á propagar, y que, por más efímera que sea su existencia, contribuye á mantener la perturbacion y á producir el malestar.

Somos unos dementes, que en vez de vender y curar nuestras heridas, nos entretenemos en abrirlas, y desgarrarlas y envenerarlas.

¿No sería posible enmendarnos?

COMPRA DE CABALLOS.

Obligado el Gobierno, por las exigencias de la campaña contra los carlistas, á realizar una compra de caballos y á realizarla en el extranjero, atendida la decadencia en que, por razones que holgarían en este artículo, se encuentra en España la cria caballar, vamos á permitirnos consagrar á tan importante asunto algunas modestas observaciones, movidos por nuestra afición á cuanto con el progreso de la raza caballar se relaciona, por nuestro amor al brillo del arma en que servimos y por nuestro deseo patriótico de que presidan el mejor acierto y la mayor economía á la consecución de los propósitos del Gobierno.

Prescindiendo de más ocioso preámbulo, abordaremos derechamente la cuestión.

Dos medios tiene el Gobierno de llevar á cabo la adquisición de los caballos: la compra directa y la contrata.

Nosotros vamos á poner de relieve las contras del primero y las ventajas del segundo, citando ejemplos prácticos en corroboracion de nuestras razones. Y, para concluir, daremos sobre el asunto nuestro humilde pero leal parecer.

Supongamos que el Gobierno quiere efectuar la compra directamente; y, al efecto, nombra una comision de jefes y oficiales entendidos y competentes en la materia; desde el punto y hora que esta comision se presenta en un mercado, con el doble carácter de oficial y extranjera, para comprar caballos, hace subir el precio de estos de un modo considerable, y á la comision le está velado, por su carácter serio y por la representacion que lleva, tratar el negocio de la manera que él de suyo lo exige, habida en cuenta la clase de la mercancia, el linaje de personas con quienes ha de entenderse y las prácticas y accidentes de rigor en esta clase de contratos; y si á esto se agrega que estas compras exigen el conocimiento perfecto del país en que han de rea-

lizarse, el de las diferentes zonas en que se crian los caballos que se buscan y la multitud de complicaciones que se tocan desde que se adquieren los caballos en distintos lugares, hasta la concentracion de todos en el punto conveniente, facil es comprender que no es cometido este á propósito para una comision militar, porque el dicho «cada cosa es para su cosa» es muy vulgar; pero muy exacto, y ni el militar es tratante en ganado, ni el tratante en ganado es, ni puede ser, militar.

Dos únicas maneras viables concebimos que tiene el Gobierno de adquirir caballos en el extranjero, que son: ó contratarlos en España, para recibir aquí la cantidad de ganado necesaria, de la edad, alzada, raza y precio que el Gobierno designe, ó anunciar abierta la compra en el punto del extranjero que se juzgue más oportuno, y allí recibirlos y desde allí conducirlos á España.

De ambos modos lo hicieron los ingleses y franceses cuando la campaña de Crimea, y del segundo lo verificaron los ingleses para la guerra de Abisinia.

En cualquiera de estos dos casos si procede el nombramiento de la comision, que sería puramente examinadora y receptora, y estaría libre de los múltiples, caros y desagradables incidentes del chalanero.

La forma primera, esto es, la contrata desde España, tiene la ventaja, con la menor publicidad, de la mayor baratura; pues respecto á la segunda, ó sea la de anunciar la compra en un punto del extranjero, la práctica nos enseña el precio exorbitante á que se vendieron las mulas en Gibraltar para la guerra de Abisinia, subiendo cada día el valor de dicho ganado, desde el instante que se publicaron los primeros anuncios.

Resulta, pues, que la contrata en España es la más conveniente, y no haya temor de que el contratista pueda lucrarse con exceso si la contrata se hace con las formalidades debidas. Es evidente que el contratista ha de ganar, pues para eso entabla la contrata; pero lo que gana será siempre inferior á lo que desfilpararía la comision compradora, por las razones dichas; y para convencerse de ello basta reflexionar que desde el momento en que un negociante se lanza á una empresa de esa especie es porque no solo comprende el asunto por lo ménos tan bien como la comision, sino porque cuenta con conocimientos y relaciones en el país donde ha de llevar á cabo la compra, calcula y reduce por céntimos sus gastos y tiene agentes de profesion en el negocio, que, como del oficio, no desdennan la práctica de cierta marcha que el trato de caballos requiere; en una palabra, es negociante y no es militar.

Alemás, el Gobierno tiene la garantía de que si el contratista trata de engañarlo dándole cierto número de caballos malos, se los desecha, y punto concluido. Pero ¿y si engaña á la comision? ¿quién se queda con ellos? Algo pudiéramos decir de perances de ese género.

Muchas más consideraciones, hijas de alguna práctica en el mercado de caballos, podríamos aducir en pró de nuestra opinion; mas para abreviar, nos limitaremos á citar varios hechos recientes, demostrativos de los pocos resultados que siempre dieron las comisiones militares de compra. Por más que hemos visto comprar ganado para Francia, Inglaterra y aun para Portugal en nuestro país, no hemos encontrado nunca realizando estos negocios comisiones militares, sino contratistas que lo llevaban á los puntos marcados por los respectivos gobiernos para recibirlo.

También ha salido de España alguna comision militar á adquirir ganado en el extranjero, y á pesar de ser un jefe muy entendido el que hizo varias compras para los regimientos de artillería á caballo y quinto montado, estendiéndose hasta Alemania, con el tiempo, y la práctica se convenció de que el procedimiento no era bueno, y concluímos por hacer muchas contrataciones de mulas y caballos que nos entregaban en el establecimiento de remonta de Coaangell, y que dieron excelentes resultados.

Pública es en Andalucía la fama que tienen las ferias y otros mercados: siempre han comprado más caro que los tratantes, y no todas las veces lo más selecto. Finalmente, y para que se comprenda de una vez lo que son las compras al por menor hechas directamente por comisiones, volvamos la vista á la requisita de caballos, que no ha sido más que una compra en condiciones ventajosas para el Gobierno y desfavorables para el vendedor, pues aquel tenía el derecho de elegir y de pagar al precio que más le conviniera, y al vendedor no le quedaba otro recurso que pasar por las horcas caudinas. Y sin embargo, después de haber vejado á los dueños de los caballos, interrumpido las transacciones, por la prohibicion que sobre aquellos pesaba de vender, lastimado la aficion con estas trabas, cuando esa aficion por desgracia en nuestro país es hoy tan corta, y gastado un dineral, que si bien era en papel no por eso dejaba de tener su valor, habiendo caballo por el que se han pagado diez mil reales! á pesar de todo esto, repetimos, y estamos dispuestos á probarlo, el 20 por 100 de los caballos requisados, es decir, comprados por el Gobierno, son de desecho; esto sin contar con que se ha invertido un año en la requisita, y después de todo faltan caballos.

«Cuánto mejor hubiera sido una contrata!

En resumen: si ya por medio de una suabasta, ya por contrato particular, ó de la manera que ofrezca más ventajas, se hacen afluir caballos á un punto dado, y allí se envía una comision que examine los que son de recibo y los admita, podrá obtenerse buen resultado; pero si á esta comision, que puede entender y entenderá indudablemente de los caballos que son ó no de recibo, se le obliga á que entienda de los precios y demás pormenores, en un país en que no conoce ni á la gente ni el negocio, es más que probable que por no querer el Gobierno fiarse de un contratista, que después de todo está siempre sujeto á cierta responsabilidad, tenga la comision, al llegar el momento de comprar, que fiarse de algunos pierones ó chalanos que se lucren, la enga-

ñen de seguro y todo esto lo hagan envueltos en el suave manto de la impunidad.

Para verdades el tiempo.

M. S. M. Madrid 21 de Setiembre de 1874.

Ayer ha fallecido en Madrid, victima de una larga enfermedad, nuestro particular y querido amigo el antiguo y laborioso periodista Sr. D. José Fauró y Balaguer, redactor y director que fue de La Esperanza. Las excelentes condiciones de su carácter, que le granjearon siempre toda suerte de simpatías, agrupan hoy sobre su memoria los recuerdos cariñosos de cuantos habían tenido la fortuna de conocerle. Lamentando nosotros profundamente la pérdida del buen amigo, desearíamos con el recuerdo de nuestro afecto llevar una palabra de consuelo á su acongojada familia. Sirvale á ésta de lenitivo el unánime sentimiento de todos sus compañeros en la prensa; entre los cuales ha pasado Fauró como un hermano cariñoso, cuya pérdida hacen mayor y más sentida su cordial afabilidad y sus virtudes.

Varios de nuestros colegas insisten en anunciar la salida de Madrid del señor duque de la Torre para inspeccionar al ejército, aun cuando ahora manifiestan que no irá al Centro sino al Norte. De realizarse dicho viaje, el jefe del Estado irá donde juzgue más conveniente su presencia.

Los legitimistas franceses siguen reglando á la prensa de su país telegramas dando cuenta de las más importantes victorias del carlismo. Segun los últimos informes de los cándidos lectores franceses, D. Carlos se dispone á obtener un señalado triunfo junto á Estella, para venir en seguida á Madrid.

El alcalde de Bayona obsequió el día 14 á sus amigos, segun noticias de La Prensa, con unos versos desvergonzados contra España, impresos por A. Lamaignese, rue Chénary, 39.

Datos para la historia.

Ayer dábamos cuenta, siguiendo la version de un colega, de que el señor general Zavala aplazaba la publicacion de una Memoria, que se habia supuesto trataba de escribir, explicando sus actos como general en jefe del ejército del Norte. Hoy sabemos, porque así lo dice La Correspondencia, que nunca ha tenido intencion de escribir semejante Memoria.

Carece en absoluto de fundamento cuanto vienen diciendo estos días algunos periódicos respecto á planes de convocatoria de Córtes.

Anoche, después de la comida celebrada en la presidencia en obsequio al enviado y ministro plenipotenciario de Bélgica, los ministros se reunieron en Consejo, durante muy poco tiempo, y con el solo objeto de dar cuenta de los despachos recibidos durante el día de ayer referentes á la inurrección carlista.

En nuestro deseo de que sea conocida la historia del alfonsismo, reproducimos de nuestro colega El Orden la siguiente carta, que se conoce no ha tenido el debido exequatur en las redacciones de la prensa defensora de la restauracion:

«Excelentísimo señor conde de Toreno, director de El Tiempo:

El artículo escrito contra mí en el número de su periódico de batalla, del 2 del corriente, que con tanta sabiduría y experiencia dirige usted, me obliga, bien á mi pesar, á darle una contestacion que lamento; pero antes de principiar, quiero hacerle notar, que de Vd. viene la agresion á que respondo, porque yo soy inofensivo.

Si Vd. es un gran personaje en el alfonsismo, cosa que Vd. merece por su importancia, las leyes de la Iglesia y las civiles y S. M. la reina doña Isabel, mi venerada señora, me han dado en su real familia, un deber y posicion que me obliga, creo, más que á Vd., que es un extraño muy respetable, á grandes consideraciones, que no desconozco y guardo como es debido.

Mi historia política, señor conde, es muy modesta; la principié, progresista, hace treinta y cinco años, cuando recibia en la Universidad de Barcelona la borla de doctor en leyes; la continué progresista, ametrallado en las Córtes del 56, y aun soy progresista en mi retiro, y moriré progresista, diciendo al que pueda subir al trono, si es la voluntad de Dios, que solo apoyado en la soberanía nacional, en la libertad y la justicia, puede reinar en la España del siglo XIX.

Usted dice muy bien, su historia no es igual á la mia: V. la principié moderado, habiéndolo hecho elegir concejal del ayuntamiento de Madrid, como se hacian las cosas en aquella época, el gobernador que lo era entonces D. Carlos Marfori, que creo también lo hizo á V. U. niente de alcalde; después ha sido V. lo que le ha parecido oportuno; siempre con mucho talento, dignidad y méritos personales, y por eso es hoy concejal del ayuntamiento de Madrid y director de El Tiempo.

Usted sabe quién se vió obligado á comprar ese periódico, pagar sus gastos, dando á su patriótico director 50.000 rs. anuales.

Creo conocer esta historia con exactitud, como otras muchas; si me equivocara, lo sentiría; porque no me gusta hacer suposiciones falsas, á pesar de que ésta da importancia y valimiento.

En la plenitud de sus meritos, me repite usted con lástima y casi con menoscabo, que yo tenia una modesta fortuna, que al parecer la he perdido, sin que se sepa en qué, y sin haber proporcionado un céntimo para aumentar fondos en la naturaleza de los dos millones aquellos, en cuya administracion he dicho y repito que no puedo, ni quiero hacer suposiciones, ni lastimar honras ajenas.

Luego me bautiza V., quiera ó no quiera, de cuadrilateralista; y me da á la fuerza una plaza que yo jamás he ocupado, y que V., con su talento, leitaria mejor, pudiendo estar entonces entre el protector y su protegido, que no tiene mala plaza.

La intencion con que V. lo hace es peregrina; pero la prensa de Madrid no ha tomado la cosa por lo serio: su actitud habrá aplacado sus moderadas pretensiones.

Señor conde: acuérdese V. de que está escribiendo para españoles, que nos conocen á todos y no echen las cosas á barato, porque no hay para qué quitarse á nadie la honra, desacreditándolo entre sus conciudadanos.

Yo he respetado siempre á los hombres de genio, á los políticos importantes, y que como

usted son reys de la opinion... y por eso, voy á acabar de contestar á V. con mi natural humildad.

Es cierto que heredé una modesta fortuna, ganada por mi padre y abuelo, con mucha honradez; y que la he gastado, sosteniendo obligaciones muy superiores á mis fuerzas.

«Parodiando del romancero del Cid, los versos de que si no venís reyes moros engendré quien los venciera, diré á V. que si no di los dos millones ni contribuí con dinero, tampoco ayude á comerme los.»

«Creo que á V. le habrá sucedido lo mismo, y pienso que tampoco estarán en ese caso los cuatro periódicos que forman el cuadrilátero, y que están de acuerdo en condenar mi defensa, y que han de fundar la nueva Iglesia de Pontificos de que V. me habla con tanto talento y modestia, Iglesia que espero será ejemplar por su unión, como ha sucedido hasta aquí, mientras ha tenido medios para sostener su independencia.»

«Pero, señor conde, ¿Iglesia y pontificos que «sjembran la discordia en las familias, levantan los hijos contra los padres, inventan sucesos é historias para desacreditarlos y los ponen á discusión queriéndolos cubrir de ridículo,» no es Iglesia, «es otra cosa.»

Y sobre todo, no es modelo de moralidad para las familias ni templo de virtud ni de patriotismo donde pueda entrar ningún hombre de buenos sentimientos.

No hay español que desee para el porvenir esa Iglesia que discute y trata á los padres como lo ha hecho y está haciéndolo «ese cuadrilátero periodístico.»

«Desgraciado el príncipe que se atreviera á entrar en esa Iglesia: «ella sería su tumba,» como fué la ruina de la desgraciada reina doña Isabel, modelo de ternura, de generosidad y de abnegación para sus inocentes hijos.

Houlgate 10 de Setiembre de 1874. — José Güell y Renté.»

En el ministerio de la Guerra, acaso por las justas reclamaciones de la prensa, se siguen facilitando noticias á los periodistas, siempre que estas no tengan el carácter de reservadas ó peligrosas. Para ello sigue habilitado el gabinete de que siempre se han reunido nuestros compañeros de periodismo.

Nuestros lectores recordarán cuando el príncipe Alfonso salió hace unos cuantos días apresuradamente de Bruselas en dirección á Berlin. Explicando este viaje decían aquí sus principales adictos: «marcha á Alemania llamado por el emperador Guillermo; este le dará pruebas de su afecto, lo presentará á la princesa de su familia con quien ha de contraer matrimonio, y el triunfo es nuestro.»

En efecto, el príncipe Alfonso ha estado muy poco tiempo en Berlin; la *Epoca* ha suspendido la epifanía que nos regalaba todas las noches cuando la visita á Inglaterra, y... nada en resumen.

El Pueblo censura con dureza á los ministros suponiendo que anoche asistieron al Círculo constitucional. Con decir que ninguno de los ministros asistió á dicho Círculo, queda demostrada la ligereza de la censura.

La *Epoca* y la *Correspondencia* publican el siguiente suelto: «El viaje de la señora viuda de Calderón tiene por objeto, no libertar sus bienes ni los de su hijo del embargo decretado por el Gobierno, sino obtener de este que un hospital fundado en Granada por dicha señora, y sostenido con sus recursos propios, siga como hasta aquí. No dudamos que el Gobierno atenderá á esta piadosa solicitud.»

Laudable en extremo es que la caridad haya sido superior á toda pasión política, y que la señora aludida, tan celosa por la causa del carlismo, venga á influir en un objeto puramente humanitario. Nosotros habíamos oído también que venía á procurar porque el caudal de sus bienes no sufriera perjuicios.

De nuestro colega *La Política* tomamos el siguiente suelto: «Ayer domingo pasaron el día en la Moncloa con el objeto de visitar detenidamente la escuela de Agricultura allí establecida, el Sr. Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento y jefe del establecimiento, los señores ministros de Estado y Ultramar, los Sres. Topete, Sedano, marques de Muros, Chacon y otros amigos.»

Antes del almuerzo con que fueron obsequiados por el Sr. Romero Ortiz, y al que asistieron también los directores de la escuela de Agricultura señores ingenieros Gonzalez de la Peña y Muñoz y Rubio, visitaron detenidamente dicho establecimiento, recorriendo todas sus dependencias y examinando las valiosas colecciones que forman sus gabinetes y su magnífico museo agronómico, sin rival en el mundo. Vieron funcionar una trilladora y un precioso molino harinero de Ransoms que, con una de las taras ó limpiadoras más modernas, trabajaron al mismo tiempo, movidas por el vapor, funcionando además los malacates, lavadores, corta raíces y desgranadores, cuyo trabajo es perfecto y acabado, y cuya aplicación es de necesidad en algunas comarcas de nuestro país.

A pesar de hallarse en vías de ejecución algunas obras, entre otras la instalación de un laboratorio químico y de un gabinete de topografía, pueden apreciarse ya las notables mejoras introducidas recientemente, y el orden que preside en el arreglo de las colecciones y museos. El señor ministro de Fomento se enteró con grandísimo interés de las necesidades de la escuela, asistiendo con sus compañeros en la conveniencia, á todas luces reconocida, de impulsar el desarrollo de estas útiles instituciones, de líneas tan trascendentales para el país.

Mucho nos prometemos de la iniciativa del Sr. Navarro y Rodrigo, y estamos seguros de que su paso por el ministerio de Fomento no ha de ser estéril para la agricultura española. Ancho campo tiene el ilustrado ministro en que ocupar provechosamente su actividad y celo patriótico, y entre las reformas con más urgencia reclamadas en el importante departamento puesto á su cuidado, no será seguramente la menos fecunda una organización conveniente á la escuela de Agricultura, para que, aprovechando alguno de los elementos que hoy le sirven de base, pueda competir con las más afamadas del extranjero.

Hoy más que nunca urge reconstruir el país, impulsando aquellos elementos que constituyen el nervio de su fuerza y de su vitalidad, y entre los cuales la agricultura merece ciertamente el primer lugar.

Todo cuanto tienda, pues, al mejor y más cumplido desarrollo de nuestros intereses rurales; todo cuanto tienda á ilustrar la práctica del labrador español, abriendo nuevos y más vastos horizontes á su actividad, tiene una in-

disputable importancia, y en este sentido, la más importante escuela de Agricultura que en España existe es digna seguramente de fijar la atención del Gobierno.»

He aquí una de las noticias de *La Correspondencia* de anoche:

«Creemos hacer un obsequio á nuestros colegas, advirtiéndoles que no vuelvan á ocuparse de la falsa noticia del relevo del general Pavia, puesto que no solo carece de todo fundamento, sino que es ocasionada á contratiempos graves.»

Traslado á quien corresponda.

Esta mañana ha debido llegar á Madrid el caballero d'Antas, representante de Portugal, y el sábado probablemente se verificará su solemne recepción, con el ceremonial de costumbre. El lunes siguiente habrá comida diplomática en la Presidencia.

Laudable en extremo es la prontitud con que se ha acudido por el ministerio de Fomento á remediar los males que puede ocasionar el desperfecto del Canal Imperial de Aragón, según pueden ver nuestros lectores en la sección oficial.

La rapidez en la ejecución de los trabajos suple en muchos casos, y con especialidad en el presente, como se indica acertadísimo en el preámbulo del decreto, á la importancia de los medios que se emplean; y acudiendo con prontitud á encanchar las aguas en el Canal Imperial, se salvarán las cosechas que van á perderse, se librará de la ruina á muchas familias y tal vez se evitará una grave cuestión de orden público.

Creemos por lo tanto que al celo de los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas se deberá en este caso el remedio de una catástrofe, cuyas consecuencias pudieran ser funestas, y anular una de las obras más importantes de que se enorgullece nuestro país.

Nuestro apreciable colega *La Bandera Española* nos dirige el interrogatorio siguiente:

«A *La Correspondencia* y á *El Gobierno*, que son los dos periódicos que, aunque parezca otra cosa, han tomado en este asunto igual actitud, los dirigimos estas sencillas preguntas. «¿Están seguros de que el Sr. Zugasti no tomó en esta cuestión ninguna providencia que esté fuera por completo de sus atribuciones meramente administrativas, y á las cuales tuvo la autoridad competente que imponer correctivo?»

A esta primera pregunta, responderemos sencillamente que ninguna disposición del señor Zugasti ha podido merecer correctivo de la autoridad competente, y supuesto que tanto tarde hace el cofrade de estar bien enterado de este asunto, sírvase decirnos qué providencia ha merecido el citado correctivo, qué autoridad lo ha impuesto, y cuándo y en qué forma.

Y nuestro colega continúa preguntando: «¿Están seguros de que lo que ordenó el impetuoso director de Propiedades fué el depósito del importe del abono en el Banco, establecido en una condición imposible, y no la intervención depresiva y perjudicial para el crédito de la empresa?»

Estamos segurísimos de que el Sr. Zugasti, tan impetuoso para cumplir sus deberes, como prudente y previsora para escoger los medios oportunos de que se observen las condiciones estipuladas en el contrato, ordenó el depósito del importe del abono en el Banco, y para que este depósito no fuese arbitrario, el conservador dispuso la intervención diaria, que además de no ser depresiva ni perjudicial para el crédito de la empresa, es el único medio eficaz de garantizar los intereses de los abonados.

Finalmente, nuestro curioso colega nos dispensa esta última interrogación: «¿Están seguros de que el Sr. Zugasti no intentó y aun no llegó á ejecutar por la fuerza aquel decreto inmediato de su administrativa autoridad?»

Estamos muy seguros de que el Sr. Zugasti no llegó á ejecutar nada por la fuerza, y de que la autoridad administrativa será infaliblemente cumplida, no obstante cualquier resistencia del empresario.

Nuestro colega ha sido, por lo tanto, mal informado.

NOTICIAS GENERALES.

Según dice *El Tiempo* se persiste en la idea de que el príncipe Alfonso siga sus estudios en la academia militar de Bruselas.

«El joven príncipe, dice, habla el alemán y el francés mejor que la lengua inglesa, y para los serios estudios de la ciencia militar es preferible lo haga en aquellos idiomas, que son los que se hablan en la antigua Flandes. Bruselas es además por excelencia el punto central de Europa, como sus soberanos los principios constitucionales que como modelo contemplan las demás naciones.»

Escriben de París que el 15 habían llegado á dicha capital la reina Isabel y sus hijas, habiendo acudido á la estación á recibirlos, entre otros españoles, los condes de Irujo, la duquesa viuda de Valencia, el marqués de Corvera y el Sr. de Cardenas.

El señor duque de la Torre se halla bastante mejorado, habiendo salido ayer tarde á paseo á caballo, acompañado de sus ayudantes, brigadieres O'Lavior y marqués de Ahumada.

En el Círculo constitucional hubo anoche una numerosa concurrencia, asistiendo gran número de sus socios, é inaugurándose así las reuniones que en cierto modo habían quedado interrumpidas por los rigores del verano.

No hubo, como algunos periódicos habían anunciado, discusión de ningún género, ni nadie se había ocupado de tal cosa, no habiéndose citado á los señores socios y acudiendo estos espontáneamente.

Despachos recibidos del segundo cabo de Aragón anuncian que la dispersión de las facciones en la Pobleta, con motivo del combate del día 17, fué completa, hasta el punto que el cura Flix no llevaba anteayer mañana más que siete hombres, y se confirma que Gamundi no reunió en Zurita, por donde escapó, más que 800; que en Mas de las Matas hay bastantes heridos carlistas, estando los pueblos llenos de dispersos, y que el general en jefe entró en Morella á las diez de la noche del día 19.

En Vizcaya empieza á notarse la falta de los artículos de primera necesidad.

El general en jefe del ejército del Norte ha participado que el capitán general de Navarra salió de Barasoain á las cinco de la mañana de anteayer con todo el convoy para Pamplona, habiendo tomado el día anterior todas las posiciones del enemigo, con pérdida de un soldado muerto, un oficial y ocho soldados heridos. Las noticias recibidas de los demás distritos militares carecen de interés.

La causa del general Prim, remitida á la Audiencia por el juzgado del Congreso, consta de 14.247 folios, ó sean 5.223 pliegos, 12 resmas de papel; y los procesados son D. José Lopez Perez, D. Genovés Bragues y otros, y además se han embargado los bienes á Cayetano Dominguez, Ruperto Merino, Pedro Acevedo, Martín Acevedo, Clemente Escobar, Esteban Saenz, José Lopez ó Juan Rodriguez, Jaime Alsina, Cipriano Gonzalez, José Genovés, José María Pastor, José Roca, Rafael Porel y Manuel Rodriguez.

Ha pasado la causa al fiscal de esta Audiencia, Sr. Moreno.

Anoche se celebró en la presidencia el balquete con que el señor duque de la Torre obsequió al representante de Bélgica, monsieur Greindl.

A la terminación asistieron personas distinguidas, entre ellas los señores representantes de Austria y Alemania.

El juez de primera instancia de Berrillo de Savayo está instruyendo causa contra varias personas de aquella localidad, á consecuencia de una conspiración carlista descubierta en la misma.

En la conferencia que celebró ayer tarde la comisión del ayuntamiento de Málaga con el director general de Obras públicas, sobre la cuestión de aguas para aquella capital, pudieron convencerse los comisionados de los buenos propósitos que animan al Sr. Peñuelas, á fin de resolver en un término brevísimo dicho expediente y no privar de una mejora tan notable á una de las capitales más importantes de Andalucía. Acompañaban á dicha comisión los ex-diputados D. Luis Rute y D. Severiano Arias.

NOTICIAS DE MARINA.

Desde el 1.º al 10.º del presente mes de Setiembre han pasado por el canal de Suez 33 buques, y los ingresos por el servicio de tránsito se han elevado á 615.000 francos.

Por el estado de la barra no han podido salir ayer de la ría de Bilbao las cañoneras alemanas, encontrándose fondeadas en Portugalete.

Ayer salieron de Mahón las fragatas de guerra de los Estados Unidos *Franklin* y *Congress*.

También salieron de Santander la goleta *Ligera* y el vapor de guerra inglés *Hayr*.

Habiendo hecho algunos comentarios *La Voz Montañesa* acerca del hecho observado y repetido de que la cañonera inglesa *Fly* había salido del puerto de Santander tan luego como entraban las alemanas, haciendo lo propio en otros parajes, como con intento de no tener comunicación alguna con los marinos germanos, dice el *Irurac-bat* que las cañoneras alemanas y la inglesa entraron á la vez en la ría, que juntos han visto á los oficiales de ellas, concurriendo tanto los unos como los otros al banquete del jueves.

La comisión de obsequios á los marinos alemanes en Bilbao entregó al Sr. Lindau (Ricardo), consul de Alemania en Bayona, que fué á dicha villa á bordo de las cañoneras de su nación, 1.200 tabacos para la tripulación de ambos buques, y 600 á la de la inglesa *Fly*.

El jueves por la mañana fondeó en el Desierto el vapor *Leon* que arbolaba la insignia del jefe de las fuerzas navales del Norte.

Movimiento de buques en los puertos de la Península, según los partes recibidos ayer: Aguilas. — Han entrado el laud español *Virgen del Carmen*, procedente de Almería; el *Jague*, de Garrucha; el pallebot *Torcuato*, del mismo punto; así como el laud español *Pepito*, el bergantín español *San Salvador*, de Torrevieja, y el laud *Matild*.

Han salido el laud español *Carolina* para Andraitx; el pallebot español *Torcuato* para Barcelona, y el laud español *San José* y *Animas* para Tarifa.

Alcudia. — Ha salido el vapor *Menorca* para Mahón.

Alicante. — Han entrado los vapores españoles *Don Jaime I*, procedente de Ibiza, y *Quevedo*, de Málaga, así como la goleta inglesa *Llull*.

Han salido los vapores españoles *Correo de Alicante* é *Ibarra II* para Marsella y escala y el bergantín francés *Oscar* para Almazarron.

Bilbao. — Han entrado los vapores españoles *Gurizco*, *Sofía* y *Algorta*, todos procedentes de Santander.

Han salido los vapores españoles *Elvira* para Bayona, *Vizcaino Montañés* para Santander, y *San Nicolás* para el mismo puerto.

Cartagena. — Han entrado los vapores españoles *Victoria*, procedente de Almería; *Segovia*; el brik-barca sueco *William*, de Góthenburgo; el vapor inglés *Fyne Queen*, de Newcastle.

Han salido el brik barca italiano *Eurico* para Savona; el vapor inglés *Caeslon* para Cardiff, y los vapores españoles *Victoria* para Barcelona y *Segovia* para Alicante.

Huelva. — Ha fondeado el vapor inglés *Charles Tennant*, procedente de Alicante.

También se ha hecho el 15 de la de un año de castillo impuesto al teniente D. Ciriaco Bull, del batallón voluntarios de Barcelona en Cuba, acusado de quebrantamiento de arresto, desobediencia y otros excesos.

Ayer ha fallecido en esta capital el coronel graduado teniente coronel del cuerpo de Estado mayor del ejército, D. José María Sanchez Molero y Lletget.

Ha regresado á Madrid de los baños de Arnedillo el brigadier Sr. Molló, bastante más restablecido de sus heridas.

Se ha manifestado al capitán general de Castilla la Vieja que el Gobierno se ha enterado con satisfacción de las disposiciones adoptadas para combatir las facciones en la provincia de Oviedo.

Se ha resuelto que el pasaje de fuerzas por vía férrea ó marítima que auxilien á empresas ó particulares se sufragen por los mismos.

El capitán general de este distrito ha establecido dos puestos de la Guardia civil en las estaciones del Norte y Mediodía, con objeto de que se informen de los soldados transeúntes que llegan á Madrid, para que, después de refrescarlos los pasaportes, sean conducidos á su destino y no suceda lo que hasta ayer, que han pasado de dos mil los individuos que se encontraban en Madrid sin hacer nada, privando, como facilmente se comprende, al Gobierno de hombres útiles para campaña.

Los oficiales encargados de los referidos puestos tienen también la orden de poner diariamente en conocimiento del capitán general los jefes y oficiales que lleguen á Madrid.

Se ha autorizado al director de Administración militar para que admita proposiciones con objeto de contratar el servicio de embarque y desembarque del personal y material de guerra en el puerto del Grao (Valencia).

Se ha abierto un crédito en Londres de 16.000 libras esterlinas, á favor del coronel Alborategui para la compra de cartuchos.

Hasta ayer iban ingresados en caja 80.000 hombres de la reserva actual.

Por la dirección de Administración militar se han nombrado comisionados que gestionen cerca de las empresas de ferro-carriles la redacción del reglamento de trasportes militares.

Se ha dispuesto el envío á la plaza de Burgos de cuatro piezas rayadas de 16.

Se han remitido á Sevilla 1.900 fusiles Berdan de procedencia carlista, 300 á Ceuta y 1.800 á Granada.

Anteayer, según *La Concordia* de Vigo, debió llegar á aquel puerto el armamento Remington para los batallones de la reserva de Pontevedra y Vigo.

El *Imparcial* tiene entendido que ya se halla en Madrid el brigadier Sr. Mogrovejo, que como recordarán nuestros lectores fué llamado á la capital por orden del ministerio de la Guerra publicada en la *Gaceta*.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

LONDRES 21 (por el cable). — El periódico el *Pull Mall Gazette* insiste en la noticia que se dió hace poco y fué desmentida desde Berlin, de que el Gobierno danamarqués había pedido explicaciones á Prusia por la espulsion de los súbditos de Dinamarca del territorio del Sleswig.

Consolidados ingleses, 92 1/2; exterior español, 47 7/8.

PARIS 21 (por el cable). — 3 por 100 francés, contado, 63,27; id., id., fin de mes, 63,40; 5 por 100 id., al contado, 99,80; 5 por 100 id., á fin de mes, 99,92.

BERLIN 21. — El príncipe imperial ha tenido ayer una entrevista con el representante de España, Sr. Rascon, quien le había pedido una audiencia.

PARIS 21. — Ha fallecido el conocido autor dramático Victor Lejour.

PARIS 21. — En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, 63,27 1/2; el 4 1/2 idem 91; el 5 por 100 idem, 99,81; exterior español, 48; interior id., 42 1/2; consolidados, 92 5/8.

Bolsin: interior, 42 1/2; exterior, 47 3/4.

PARIS 21. — Los Sres. Payer y Kepes, que han formado parte de la expedición austriaca al Polo Norte, han sido recibidos con gran entusiasmo en Stokolmo.

Los tribunales de Berlin han confirmado la sentencia de dos años de cárcel, impuesta á un periodista ultramontano por injurias al príncipe de Bismark.

tratarse de uno de los alcaldes que más honran á la provincia de Zamora.

Hace más de doce meses que las clases pasivas de Zaragoza no perciben sus pensiones.

En Granada se ha empezado á pagar la mensualidad de Julio de 1873.

Ya se han puesto á la venta los programas de los festejos que dedica á su excelsa patrona la Virgen del Pilar, Zaragoza en 1874.

En la Coruña ha empezado á publicarse una *Revista gallega de legisacion y de jurisprudencia*.

Sobre el movimiento emprendido por el general en jefe del ejército del Centro, y que ha dado por resultado su entrada en Morella, según hoy anuncia la *Gaceta*, tenemos las siguientes noticias:

«En la madrugada del 17 salió de Alcañiz por la carretera de Morella el general en jefe con el cuartel general. En Valdealgofra se encontraba la primera división de Aragón que manda el brigadier Sr. Araoz.

«A las nueve de la mañana llegó una columna á Fresneda, donde hizo un prisionero carlista, asistente del comandante de armas.

«Gamundi y Pallés desde Fuentespalda retrocedieron á Peñarroya en vez de dirigirse á Valderrobres, pasando por este pueblo la tarde del 16 el cura Flix con un batallón procedente de Gandesa y con dirección del primer punto.

«Habían destruido varios puentes y alcantarillas de la carretera de Morella en la parte de Monroyo á La Pobleta, hecho zanjas, trincheras y tratado de oponerse al paso general.

«Como era de suponer, á juzgar por la reunión de fuerzas carlistas de Aragón y Maestrazgo, y preparativos hechos de antemano en los montes de la Cogulla y Pobleta, á las diez y media de la mañana del 19 las fuerzas del general en jefe, divididas en dos columnas de ataque, rompieron el fuego contra las posiciones carlistas por la punta de la Cogulla y venta de Torre de Arcas.

«A las tres de la tarde llegó el general Pavia á la Pobleta, después de haber derrotado por completo á los carlistas y arrojado de sus trincheras y parapetos.

«Según parece, han opuesto tenaz resistencia por las horas que ha durado el fuego, tan continuado como horroroso. Desde el Cabezo del Cuervo, á un kilómetro de Alcañiz, se oía perfectamente, en especialidad el de artillería.

«Se ignoran aun detalles de la acción; pues de lo anterior se tiene conocimiento por un guia de Monroyo que llevó el general Pavia hasta la Pobleta.

«Los carlistas, en su huida por los montes y cerros inmediatos á la carretera de Morella, marcharon en dirección de este punto, única salida que, según se cree, les quedó libre.»

Se ha sublevado un batallón carlista navarro al grito de ¡viva la paz!

Se han retirado los carlistas de las inmediaciones de Bilbao.

Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Madrid y Valencia.

Esta mañana han despachado con el duque de la Torre los Sres. Sagasta, Ulloa y Alonso Colmenares.

El general Montenegro y el brigadier Bermúdez Reina se han embarcado hoy en Valencia para Barcelona.

Hoy se han circulado las órdenes á los capitanes generales de los respectivos distritos para el licenciamiento de los soldados cumplidos pertenecientes á la quinta de 1869.

El jueves próximo será recibido el representante de Portugal señor vizconde D'Antas, que ha llegado á Madrid esta mañana.

Con motivo de la entrada en los Arcos de nuestro ejército y derrotas parciales sufridas por los carlistas, son muchos los que han ido presentándose á los jefes de las columnas solicitando indulto y manifestando al mismo tiempo que se hallaban en las filas facciosas.

Los prisioneros que los carlistas tenían en Cantavieja los han trasladado á Vistabella; entre ellos se halla el brigadier Iglesias.

Ha salido para Zaragoza con el fin de orillar las dificultades que se presentan en la fusión de aquel Banco al Nacional el oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda, Sr. Valdés.

En los centros oficiales se dice que las facciones de Vizcaya han sido batidas por dos columnas del ejército, habiéndose retirado uno de los grupos carlistas hacia Castilla.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 41,63; idem á fin del corriente, 41,75; id. exterior, 00,90; billetes hipotecarios, 99,50; bonos del Tesoro, 41,90; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,60; idem nuevas, 20,05; id. de 00,00 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 430,30.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 48,75; sobre París, á ocho días vista, 5,06.

ESPECTACULOS.

FUNIONES PARA MAÑANA.

TEATRO ROMEO. — A las 8. — La hija de su yerno. — A las 9. — Pídamo V. á mi marido. — A las 10. — Sensitiva. — A las 11. — Acto segundo de idem.

SALON ESLAVA. — A las 8. — Los dos solterones. — A las 9. — Como V. quiera. — A las 10. — Manolito Gazquez. — A las 11. — La gramática. — Baile.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos). — A las 9. — Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MISCELANEA.

Se van á construir cinco manzanas de casas en los terrenos enagenados por el Gobierno en la Florida, y ayer concedió el ayuntamiento las licencias necesarias para realizar este proyecto.

El Sr. D. Angel Rodriguez Ghanes acaba de publicar un bonito volumen de leyendas poéticas, con el título de *Cuentos de dos siglos há*. Sin perjuicio de examinar detenidamente sus bellezas, creemos oportuno señalar y recomendar hoy su publicación.

Nuestro colega de la Coruña «El Ejemplo» se lamenta del eclipse total que han sufrido muchos de los diarios madrileños con quienes cambia, correspondientes al día 15 del actual. Al referirse á nosotros suplica con gracia á quien se haya apoderado de nuestro número que no ponga obstáculos á la marcha de *El Gobierno*.

La temperatura máxima del aire a la sombra fue ayer de 21,2 y la mínima de 8,9.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Desde mañana empezará a funcionar la nueva estafeta que se halla establecida en el barrio de Salamanca, calle de Goya, núm. 7, admitiéndose toda clase de correspondencia, excepto valores públicos.

Ayer fué descubierta por los agentes de la autoridad un sugeto que se ocupaba en hacer moneda falsa, habiéndose hallado en su habitación varios troqueles para fundir monedas de diferentes épocas, gran cantidad de piezas de metal plateadas, monedas de distintos valores, chapas preparadas, instrumentos y piezas de metal fundidas. Al mismo tiempo fueron detenidos varios sugetos como complicados en la acuñación de moneda falsa, y son a la vez prófugos de las últimas reservas; todos los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad competente.

Hoy salen para los asilos del Pardo más de 40 mendigos recogidos en las calles de esta capital.

Un colega refiere en los siguientes términos la cogida del espada Hermosilla en la corrida del domingo:

«El espada Hermosilla tuvo la desgracia de sufrir una cogida por el tercer toro, que en un derrote enganchó al diestro, lo suspendió y lo dejó caer en el suelo, intentando varias veces recogerlo, aunque sin fruto, merced a que, consentido del tolo, fué tanta su codicia, que la muleta de Hermsilla, que quedó en la arena, y el siempre eficaz y oportuno capote de Salvador, auxiliado por Rafael, fueron suficientes para que el animal desahogase su ira, mientras Hermsilla, rodando por el suelo, se incorporó y se puso en pie.»

Con extraordinario arrojo intentó volver a tomar los trastos, pero Rafael, señalando la sangre que manchaba el calzon derecho del ya herido lidiador, se opuso terminantemente a los desingsos de éste, y apoderándose de muleta y estoque se dirigió al bicho, mientras

Hermsilla sereno y valiente, sin dar muestras de la más ligera incomodidad, ingresó en la enfermería, donde reconocido por el facultativo de guardia D. Ramón Eusebio Morales, resultó tener una herida en la parte interna y tercio superior del muslo derecho, en dirección transversal, de unas cuatro pulgadas de estension y una de profundidad, herida que se comunica con otra de cortas dimensiones situada a cinco pulgadas de distancia de la anterior. El pronóstico facultativo acusa bastante gravedad, por la situación del mal y los incidentes que pudieran sobrevenir.

En París se ha puesto a disposición de la policía a un pequeño bandido de siete años. Disolvió gran cantidad de fósforo en el agua que bebió su madre, y le produjo la muerte. Hizolo por rencor, a causa de que le había castigado por una querrela con otro pillete. Su hermano, en defensa de la madre, lo reconvinó, y le acometió con un cuchillo. Anta la justicia, ha dicho ese tunante que la muerte de su madre no es gran cosa; respondió que no era más que un nuevo cadáver para la tierra.

Ayer tarde en la corrida de toros verificada en el vecino pueblo de Tetuan se promovió un fuerte alboroto con motivo de haber saltado el tercer toro la barrera y de haberle disparado algunos espectadores varios tiros de revólvers.

La calma se restableció inmediatamente, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

En los Cuatro Caminos, afueras de la puerta de Alcalá, cogió anteayer el coche de un título de Castilla a una pobre anciana de 80 años, de cuyas resúltas murió el infeliz.

El Sr. Arban, director de orquesta en París, tiene un hijo de pocos años. Arban perdió a un hermano, aeronauta, que hace algun tiempo salió de Barcelona en un globo y no ha vuelto a saberse de él, a pesar de los grandes trabajos del célebre músico. Al leer en familia un periódico en que se daba cuenta de que reapareció en Escocia el aeronauta que salió de Calais y se le creyó muerto, el niño de Arban, entusiasmado con la noticia y recordando lo mucho que había oído a su padre hablar

de la ascension y pérdida de su hermano, el niño, pues, se asomó al balcón y miraba para el cielo. «¿Qué haces?» le preguntó su padre, y respondió con el infantil candor de cinco años: «Papa, miro al cielo a ver si vuelve mi tio.»

El día 8 del actual se celebró en Salamanca la inauguración de la exposición agrícola y pecuaria, cuya iniciativa corresponde al Circulo agrícola de aquella ciudad, compuesto de propietarios y labradores, deseosos todos del bien de su provincia y de los adelantos de la agricultura. La ceremonia se verificó en el convento de Santo Domingo, con asistencia del prelado de la diócesis, del gobernador civil, del rector de la Universidad y de comisiones de las corporaciones provinciales y municipales con un numeroso público.

El presidente del Circulo, D. Jacinto Orellana, pronunció breves frases alusivas al acto; el secretario, Sr. Rodríguez Martín, leyó un discurso ponderando las ventajas de la asociación; y después de esto, el venerable obispo improvisó otro lleno de buena doctrina y de elocuencia, que produjo honda sensación en los concurrentes. Hecho esto, se abrió al público la exposición, que, si no ha sido muy numerosa, ha sido notable por los productos exhibidos.

El Circulo agrícola, cuya actividad y celo son incansables, acaba de acordar tambien las bases para un Pósito ó Banco agrícola destinado a prestar grandes servicios a sus socios y a la provincia.

El capitán americano Maning acaba de descubrir entre los confines del Colorado y Nuevo Méjico un pueblo de 2 000 habitantes de raza azteca, pura, que ha conservado las costumbres y civilización que reinaban en Méjico cuando la conquista de Hernán Cortés. Esperan con fe inquebrantable la vuelta de Motezuma, como los bretones de la Edad Media, esperaban la del rey Arturo. Su gobierno es, segun el *Beaver Neros*, periódico de Colorado que publica esta noticia, una especie de República conservadora.

Usan aun para la escritura cuerdas de nudos, lo cual permitia descifrar los antiguos documentos mejicanos que vienen siendo la desesperación de los arqueólogos. Las ceremonias religiosas son muy pomposas. Creen en la inmortalidad del alma. Las mujeres son objeto de gran respeto.

Nuestro amigo D. Ricardo Sepúlveda nos ruega hagamos constar que ha dejado la dirección del *Mundo Cómico*.

Continúa trabajándose con actividad en el parque de Madrid para terminar en breve el paseo destinado a caballos y carruajes.

Ya está terminado el derribo de la casa del señor marqués de Malpica, con lo cual se facilita la entrada al viaducto.

Ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla y Cádiz, donde ha cantado con gran aplauso, el joven barítono de zarzuela D. José Sala, a quien probablemente oiremos este invierno en Madrid.

Se espera con impaciencia en el mundo político la publicación de una obra que va a dar a luz en Ginebra, con el título de *La Revolución de arriba*, el baron Von Ploriden, presidente del Consejo de ministros de Baviera en 1866. Este volumen contendrá muchas revelaciones importantes acerca de los sucesos de aquella época, y acerca de la política prusiana y de los medios que pone en juego.

Va a reanudar su publicación el periódico de teatros, que con el título de *El Contrabombos*, dirigía durante la temporada anterior el Sr. Vallejo.

El periódico *«Los Niños»* acaba de publicar uno de sus números más interesantes. En él termina la publicación de una interesante *Vida de Esopo*, y se insertan otros notables trabajos de los Sres. Trueba, Alvarez Alvistur, Frontaura, Otazo, etc. Las láminas y viñetas de este número son igualmente bellísimas.

Por disposición de la junta del monumento sepulcral de Quintana, va a darse principio inmediatamente a la construcción del mismo con arreglo al proyecto del joven arquitecto D. Enrique Coello, que entre los 49 presentados en el concurso celebrado al efecto fué calificado con el núm. 4.º por la Academia de Bellas Artes de San Fernando. El proyecto, aparte de la brillante manera

con que ha sido presentado, es, por su original y bella composición, ajustada en un todo a la letra y espíritu del programa, digno de la distinción que ha merecido.

El ayuntamiento de Lamason ha recompensado con dos mil reales a un labrador de Liébana que ha dado muerte a un oso que había sacrificado días antes a un muchacho y 20 vacas. La piel del oso mide dos varas de largo y media de oreja a oreja.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Lino, papa y mártir, y Santa Tecla, virgen y mártir.

CUROS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas mercenarias de Góngora, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará don Emeterio Avecheco, y por la tarde en los ejercicios, que empezarán a las cuatro y media, será orador el Padre Genaro Mijan, terminando con la salva y reserva.

En Don Juan de Alarcón sigue la novena de Nuestra Señora, y predicará en la misa mayor D. Juan Manuel Vazquez y Reguera, y por la tarde en los ejercicios el Padre José Joaquín Montalban.

Continúan tambien las novenas de la Virgen de la Merced, y predicará en los ejercicios de la tarde en San Millán D. José García Romero, y en San Luis D. Jaime Cardona.

Continúa el setenario de la Virgen de los Dolores en los Servilvas, y predicará por la mañana el Sr. Cardona y por la tarde D. Mariano Yague.

En la capilla del Cristo de la Salud predicará por la noche, despues del rosario, D. José Yigier.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos.

MADRID: 1874. Imp. de los Sres. Rojas Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JEREZ, DE I. SAENZ. Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY. Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñar los deberes de buenos pastores, han muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria; así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

DICCIONARIO Geográfico, Histórico, Estadístico, Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar. D. FRANCISCO J. MOYA Y D. AGUSTIN M. DE LA CUADRA, ABOGADOS.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO. El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello, da a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado entra materia alguna nociva a la salud.

LOS DOS MUNDOS, FABRICA DE CHOCOLATES. De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, a 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos a la crema y vainilla, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Café de todas clases, crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten a provincias.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS POR D. Lino Peñuelas y Tornesa. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baylière y otras.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, y la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados. PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALEJANDRO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA, EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta importante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Isaacio Lopez, calle del Carmen; Bailli-Baillière, plaza de Topete; y en las principales librerías del reino. En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1-12.) Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO. El Aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. D. J. Reines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias de todas partes. Precios: 6, 12 y 18 rs. franco con mi buro. Pedidos al inventor, L. Brea y Moeno.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura. A 4 rs. ejemplar. Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivo, no sólo que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Está publicado el tomo 15. Rebeja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe tambien por Lemos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LOS SEÑORES PEDRO NARICE Y COMPAÑIA, calle de San Mateo, números 12 y 14, MADRID. Esta Compañía, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contentiosos administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesión de pensiones y del cetro de éstas; de los matrimonios y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las sociedades, empresas, ayuntamientos y diputaciones provinciales; de representar a los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente a su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción y cuantos documentos se les exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Península, del extranjero ó Ultramar; del despaño y devolución de exhortos en asuntos civiles y criminales; del cetro de letra, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario, y con correspondientes en todos los partidos judiciales y capitales de provincia, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES. Reseña histórica de las verificadas durante los tres periodos del régimen constitucional (1810 a 1814; 1820 a 1823; 1834 a 1873) DON ANDRES BORREGO. Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala). LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y O.; Alicante, Fases hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7-D.)

PARA MANILA (VIA DE SUEZ). Línea de vapores españoles de Olano Larinaga y compañía. AURERA. Saldrá el 15 de Octubre de Cádiz y el 20 de Barcelona. Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y a sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amategati. (30-D.)

VIAJE CRITICO ALREDEDOR DE LA PUERTA DEL SOL. M. OSSORIO Y BERNARD. Se halla de venta al precio de 6 rs. en todas las librerías, administración de El Gobierno, y en casa del autor, Ave María, 37 y 39, principal. DEL MISMO AUTOR: Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX; dos tomos en 4.º mayor; 60 reales en Madrid y 60 en provincias. Cortas a un niño, sobre la economía política, 4 reales. Bocetos y borroneos políticos y literarios, 4 reales. Los pedidos directamente al autor.